¿QUIENES SOMOS?

CANDIDATURA (2021-26)

1. Presidencia: Mª Luz Fernández Fernández
2. Vicepresidencia I: Mª Alexandra Guadrón Romero
3. Vicepresidencia II: Raquel Menezo Viadero
4. Secretaria: Mª Teresa Gutierrez García
5. Vicesecretario: Avelino Saiz Sanchez
6. Tesorera: Mª Inmaculada Torrijos Rodriguez
7. Vocal I: Mª Ángeles Villa Folch
8. Vocal II: Marcos Agudo Bustillo
9. Vocal III: María López Gándara
10. Vocal IV: Ana Isabel Antón Cantero
11. Vocal V: Amaya Martín Fernández
12. Vocal VI-Jubilada: Marta Saiz Rejado
13. Suplente I: Oana Iuliana Pode
14. Suplente II: Raquel Cruz Valle
15. Suplente III: Marta Alfonsa Dehesa Fontecilla
16. Suplente IV: Pablo Bringas Elizalde
17. Suplente V: Juan Carlos Gutierrez Toribio
18. Suplente VI: Patricia Vega Suarez
19. Suplente VII: Francisco José Gracia Cordero
20. Suplente VIII: Belén Rey Ortiz
21. Suplente IX: Alfonso Arce Castañeda
22. Suplente X: Angel Emilio Fernández Fernández
23. Suplente XI: David Bolado Negueruela
24. Suplente XII- Jubilada: Mª Ángeles Calvo Rodrigo

LINEAS DE TRABAJO

AMBITO ASISTENCIAL

- Planificar y Promocionar los "Cuidados Enfermeros" en la población general, teniendo en cuenta las necesidades en salud, los indicadores sociodemográficos y el ratio enfermera/paciente.
- Establecer líneas estratégicas para trabajar en la adecuada dotación, remuneración y reconocimiento real y efectivo que se merecen los profesionales de Enfermería.
- Fomentar el empleo y autoempleo enfermero de calidad.
- Trabajar en la regulación adecuada de los méritos profesionales, el reconocimiento y la correcta categorización de los Enfermeros que trabajan fuera del ámbito público.
- Establecer las líneas trabajo de desarrollo y promoción Enfermera más adecuadas a las necesidades percibidas en los diferentes ámbitos de la profesión.
- Desarrollar y hacer efectiva la "Prescripción Enfermera" en todos los ámbitos profesionales.
- Trabajar en la consolidación del proyecto de la "Enfermería Escolar" en Cantabria.
- Apoyar a todas las Especialidades Enfermeras, en su desarrollo y en la categorización adecuada de sus plazas.
- Fomentar la creación de grupos de trabajo en el área de los "Cuidados especiales" más relevantes en las necesidades de salud.

DOCENCIA

- Promover actividades formativas de acuerdo las necesidades, los intereses los medios y las posibilidades en la situación de pandemia actual, teniendo en cuenta las limitaciones.
- Promover la participación de los colegiados en los diversos foros científicos, permitiendo así la actualización y mejora de los cuidados en salud basados en la evidencia aportados a la sociedad.
- Asesorar en el uso de los recursos de las nuevas tecnologías: APPs de salud y webs de salud, Tics...
- Promover y desarrollar proyectos docentes dirigidos a la población a través de la FECAN.

FUERZA ENFERMERA

CANDIDATURA PRESIDENCIA COLEGIO ENFERMERÍA CANTABRIA

Nuestra filosofía

Formamos un "Equipo" de profesionales preparado, trabajador, lleno de energía, ilusión y pasión, comprometido con la profesión Enfermera, que representa a una gran parte de este colectivo en Cantabria. Entre todos, uniendo sinergias, con vuestra participación y apoyo, conseguiremos todo lo que nos propongamos...

"El destino lo construimos entre los propios profesionales con respeto, ética y honestidad".

Mª Luz Fernández Fernández

"Estoy convencida de que los héroes más grandes son aquellos que cumplen con sus deberes diarios y sus asuntos domésticos mientras el mundo va girando como una peonza enloquecida".

Florence Nightingale

INVESTIGACIÓN

- Promover la investigación entre los Colegiados, apoyando el desarrollo de proyectos abiertos y participativos en los ámbitos de interés de los diferentes servicios para su adecuada implantación, proyección nacional e internacional.
- Apoyar la investigación con becas para el desarrollo y publicación de estudios de investigación en revistas indexadas y de impacto, nacional e internacional (análisis de datos, traducciones ...).
- Dinamizar la Revistas propias de la Fundación de Enfermería de Cantabria -FECAN (Núberos Información y Científica).
- Promover la participación activa entre los grupos de trabajo del colegio y las diferentes Asociaciones profesionales y científicas de Enfermería.

GESTIÓN

- Crear líneas de colaboración activa con otras Instituciones y Organismos que contribuyan al posicionamiento efectivo del liderazgo enfermero y su papel en la sociedad.
- Promover desde el colegio nuevas líneas de comunicación, participación, colaboración y apoyo a los colegiados que lo necesiten.
- Desarrollar las funciones propias de cada uno de los miembros de la Junta de gobierno.
- Adaptar el programa "Retorno" a las nuevas realidades que experimentan los profesionales enfermeros en la esfera psico- emocional.
- Promover y desarrollar actividades dirigidas al perfil actual de los colegiados jubilados a través del "Aula Senior".
- Prevenir y defender a los Colegiados frente a las agresiones, y combatir el intrusismo profesional.

#fuerzaenfermera
https://m.facebook.com/fuerzaenfermera/
fuerzaenfemeracantabria@gmail.com